****

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**Consultoría por producto:** **Elaboración del Plan Integral de Capacitación, Herramientas e Implementación para la formación de técnicos como Analistas hidrometeorológicos de los Servicios Climáticos y para productores en Escuelas Comunales del Servicio Climático.**

**1. Antecedentes**

El Altiplano boliviano - peruano es una de las zonas más vulnerables a la sequía, en Bolivia, entre finales de 2016 e inicios de 2017, se produjo la peor sequía en 25 años, que afectó particularmente a zonas del departamento de La Paz, obligando al Gobierno de Bolivia a declarar estado de emergencia. En este contexto, es cada vez más urgente mejorar la compresión de los procesos del comportamiento climático, los pronósticos climáticos y el uso de la información para responder mejor a las necesidades de la sociedad, por ello el reto del consorcio de instituciones es de fortalecer la gestión de riesgos ante sequías en un contexto del cambio climático y su impacto socio económico a nivel municipal.

Un primer reto planteado es comprender mejor la amenaza, vulnerabilidad y el riesgo de sequías a nivel municipal (Marco de Sendai, Prioridad 1), que tiene manifestaciones lentas e impactos progresivos. Los sectores (agropecuario y agua) tienen comprensiones distintas sobre cuándo una situación puede ser catalogada como sequía (meteorológicas, hidrológicas, agrícolas o socioeconómicas), dependiendo de su duración, intensidad y frecuencia.

Un segundo reto es, fortalecer la gobernanza en torno a la gestión del riesgo de sequías (Marco de Sendai, Prioridad 2), prioritariamente en el sector agropecuario. Actualmente, la acción de los gobiernos nacionales y subnacionales, todavía está muy orientada a la respuesta ante situaciones de emergencia. Esta visión está evolucionando progresivamente hacia una gestión prospectiva, para prevenir, reducir el riesgo y prepararse mejor para afrontar sequías, con la conformación de mecanismos y herramientas de coordinación interinstitucionales ante la sequía

Un tercer reto es, invertir en la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia asociada a sequías, y aumentar la preparación (Marco de Sendai, Prioridades 3 y 4), apoyando el diseño e implementación de medidas de corto, mediano y largo plazo en territorios priorizados (de la Paz y Puno), en base a servicios climáticos construidos y hechos a la medida de su realidad, y movilizando capacidades de las instituciones locales y organizaciones sociales.

Desde hace 50 años el SENAMHI en Bolivia es una institución técnico científica que cuenta con las áreas de especialidad relacionadas con la meteorología, hidrología, climatología, agrometeorología que son componente fundamental en el servicio climático a implementarse en los municipios.

Durante el 2019 y las actividades del 2020 los especialistas del proyecto en el marco de los resultados esperados en Servicios Climáticos, mecanismo de gobernanza y medidas de reducción del riesgo de sequias, han desarrollado un contenido temático de capacitación destinados a usuarios del servicio climático local (Productores y autoridades locales) y técnicos de las instancias del nivel nacional y subnacional. En este sentido, el proyecto de acuerdo a los objetivos y resultados del proyecto tiene previsto el fortalecimiento de capacidades de usuarios en coordinación del SENAMHI Bolivia e instancias académicas que certifiquen su formación.

En este sentido, el proyecto requiere la contratación de un consultor para la “Elaboración del Plan Integral de Capacitación, Herramientas e Implementación para la formación de técnicos en Analista en Servicios Climáticos y productores en Escuelas agroclimáticas.

**2. Objetivos de la consultoría**

* Elaboración del Plan Integral de Capacitación, Herramientas e Implementación para la formación de técnicos como Analistas hidrometeorológicos de Servicios Climáticos y a productores en Escuelas de Servicios Climáticos.

**3. Productos esperados**

1. Plan de trabajo e informe de revisión de plan de capacitación elaborado por el SENAMHI Bolivia.
2. Documento actualizado del Plan Integral de Capacitación de técnicos en Analista en Servicios Climáticos y el plan de capacitación destinado a productores en Escuelas Agroclimáticas.

El documento debe contar con las siguientes características:

* Plan de capacitación por competencias.
* Participación de los especialistas en el ajuste del Plan y contenido temático.
* Incorporar como mecanismo de aprendizaje la mejora y/o conformación de plataformas interinstitucionales.
* Debe contar con la aprobación de una instancia académica definido por el proyecto.

1. Material de capacitación que constituyan una caja de herramientas de capacitación para la intervención a nivel local e institucional (Nacional y sub nacional)

* Caja de herramientas para usuarios locales (Productores y autoridades campesinas) a partir del material del equipo implementador del proyecto.
* Caja de herramientas para usuarios del nivel institucional (Técnicos nacionales y subnacionales) elaborado a partir de material de capacitación de especialistas del SENAMHI Bolivia y el proyecto.

1. Informe del desarrollo del curso mediante el cual se implementan los planes de capacitación.

* Supervisión y logística del desarrollo de cada evento.
* Certificación de participantes y facilitadores.
* Sistematización de la implementación del plan de capacitación.

**4. Tiempo de la consultoría**

La consultoría por producto, tendrá un plazo de 12 meses comprendido desde la firma del contrato, pero se valorará un plazo menor sugerido en la propuesta técnica.

**5. Propiedad intelectual**

Todo el material producido bajo los términos del contrato (documentos escritos, gráficos, tablas, mapas y otros, tanto en medio físico como electrónico), generados por el consultor en el desempeño de sus funciones será de conocimiento del proyecto y pasará a ser propiedad del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología SENAMHI de Bolivia.

**6. Remuneración, impuestos y modalidad de pago**

HELVETAS pagará al (la) Consultor(a) el importe total de Bs. 90.000 (Noventa mil 00/100 bolivianos). Como parte del proceso de selección y adjunto a la postulación el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del carnet de asegurado a algún seguro público de salud a nivel nacional.

El/la Consultor(a) también deberá presentar una copia de algún seguro de accidentes personales que tenga con una empresa aseguradora. De no contar con el seguro de accidentes y en caso de alguna eventualidad el (la) Consultor(a) correrá con los costos derivados del siniestro.

Para proceder con los pagos de honorarios el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del pago de aportes a la AFP que corresponda y la factura original. De no emitir la correspondiente factura, la institución actuará como agente de retención de impuestos.

La modalidad de pago será la siguiente:

1. **10% a la entrega y aprobación del producto a)**
2. **20% a la entrega y aprobación del producto b)**
3. **30% a la entrega y aprobación del producto c)**
4. **40% a la entrega y aprobación del producto d)**

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte del (la) Consultor(a), será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso, esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de resolución del mismo.

El proyecto apoyará con costos propios del levantamiento de información relacionados a impresiones, transporte, alimentación y hospedaje conforme a la metodología y cronograma de ejecución de la consultoría. El apoyo estará sujeto a una negociación de cronograma de actividades conforme a la planificación del proyecto Euroclima+ Gestión del Riesgo.

**7. Supervisión**

El (la) Consultor(a) dependerá y será supervisado por el responsable del Resultado 1 Servicios climáticos y el Coordinador del proyecto, quienes informarán de las acciones propias de la consultoría al equipo del proyecto.

**8. Localización**

La sede de las funciones del consultor es la ciudad de La Paz, con viajes a áreas de interés en el marco de la consultoría, específicamente a los municipios de Achacachi, Calacoto y Sica Sica.

**9. Contratante y modalidad de contratación**

La entidad contratante es HELVETAS Swiss Intercooperation y la modalidad de contratación será a través de convocatoria pública a profesionales con experiencia específica en el tema, para este fin los proponentes deben presentar una propuesta técnica y económica.

**10. Envío de propuesta**

La propuesta deberá contener mínimamente:

* Carta de presentación
* Propuesta Técnica, el cual debe incluir la metodología e instrumentos
* Propuesta Económica en bolivianos
* Profesional propuesto, especificando lo siguiente:
* Consultor debe adjuntar:
* Hoja de vida documentada.
* Fotocopia del NIT.
* Fotocopia de documento de afiliación (carnet de asegurado) a un seguro de salud público a nivel nacional vigente *(****Excluyente****)*.
* Fotocopia del seguro de Accidentes Personales vigente.

**ANEXOS**

**Anexo 1**

**Contenido y alcance mínimo de la propuesta técnica**

1. Antecedentes
2. Objetivo general, específicos
3. Propuesta de **actualización** del plan integral de capacitaciones del SENAMHI (Metodología, información base e identificación de alternativas)
4. Propuesta de **implementación** del plan integral de capacitaciones (Metodología, información base e identificación de alternativas)
5. Cronograma de ejecución de la consultoría (detallar las actividades y el apoyo requerido)
6. Anexos

**Anexo 2**

**Perfil mínimo del Consultor Líder**

Profesional en: Ciencias de la Educación, Comunicación social, Ciencias Sociales, y/o carreras afines con título en Provisión Nacional.

Postgrado: Educación Superior, Gestión de Riesgos y/o afines a la consultoría.

Experiencia general de cinco (5) años, en el área de educación y formación superior.

* Experiencia en educación, capacitación, proyectos de comunicación, proyecto ambiental de desarrollo local, proyectos en adaptación, mitigación, educación sensibilización e investigación relacionados con cambio climático.
* Promoción, elaboración e implementación de políticas públicas, educativas en los componentes medio ambientales, cambio climático, gestión integral de los recursos hídricos, salud comunitaria y gestión de riesgo.

Experiencia específica de tres (3) años desempeñando actividades relacionadas a la consultoría.

* Experiencia en la elaboración de planes de capacitación por competencia.
* Experiencia en procesos de capacitación en proyectos de medio ambiente, cambio climático, gestión de riesgos
* Experiencia en elaboración diseño y material de capacitación destinado a productores del área rural y técnicos de instituciones públicas y/o privadas.
* Experiencia de trabajo con instituciones de educación superior (Pregrado y/o posgrado)